

## MATERIALES DE UN POSIBLE EDIFICIO DE ÉPOCA ADRIANA REUTILIZADOS EN LA MEZQUITA ALJAMA DE CÓRDOBA<sup>1</sup>

Antonio Peña Jurado

Seminario de Arqueología  
Universidad de Córdoba

### Resumen

En este artículo presentamos un conjunto de piezas de época romana reaprovechadas en la construcción de la Mezquita de Córdoba, cuyas características afines y sus dimensiones semejantes nos inducen a plantear su atribución a un mismo edificio de tipología indeterminada, posiblemente construido en tiempos del emperador Adriano.

### Abstract

*We present in this paper a group of roman architectural elements reused in the Great Mosque of Córdoba, whose similar characteristics and size let us attribute them to the same building of an indeterminate typology, possibly constructed in emperor Hadrian times.*

## INTRODUCCIÓN

En el marco de este Homenaje dedicado al Prof. Pierre Gros hemos seleccionado como objeto de estudio un tema íntimamente relacionado con la arquitectura romana, cuestión a la que el Prof. Gros ha consagrado la mayor parte de su extensa labor investigadora. Nos referimos a un conjunto de basas, fustes y capiteles romanos reutilizados en la Mezquita de Córdoba –en concreto en su primera fase constructiva, el oratorio edificado por Abd al-Rahman I entre los años 786-787–, que presentan considerables afinidades en cuanto a tipología, material y dimensiones, circunstancia que nos induce a pensar que pudieron haber formado parte de un mismo edificio<sup>2</sup>.

Tanto éstas como el resto de las piezas romanas reaprovechadas en la construcción de la Aljama han recibido una atención diversa por parte de la investigación. Por lo que respecta a las basas, se encuentran completamente

inéditas; en el caso de los fustes, contamos con unas escuetas noticias debidas a Ch. Ewert y J.-P. Wisshak en el marco de un trabajo dedicado a los precedentes de la mezquita almohade<sup>3</sup>; finalmente, sobre los capiteles existen cuantiosas publicaciones, entre las que destacan los tratamientos de carácter tipológico de Ch. Ewert y de P. Cressier<sup>4</sup> o las más recientes revisiones de A. Díaz Martos, M. A. Gutiérrez Behemerid y C. Márquez<sup>5</sup>, en las que se incorpora la vertiente cronológica del material. Aunque estas piezas son las más conocidas, nos parece que existen argumentos para revisar algunas de sus cronologías.

Tras estas aclaraciones previas, dedicaremos la primera parte de nuestro trabajo al estudio sistemático de cada una de las piezas seleccionadas para abordar en un segundo momento su puesta en común junto a cuestiones referentes a la supuesta tipología, localización y cronología del edificio.

## CATÁLOGO Y COMENTARIO

### Basas

Contamos con 8 piezas que responden al tipo de basa ática lisa con plinto, elaboradas en mármol blanco (*fig. 1*). Sus dimensiones medias oscilan aproximadamente entre los 20-23 cm de altura total<sup>6</sup>, unos 6-7 cm de altura del plinto, 55-58 cm de diámetro del toro inferior y 47-50 cm de diámetro del toro superior. Tales características se recogen en la siguiente tabla:

Num Cat	Altura Total	Altura Basa	Altura Plinto	Dm Toro Inferior	Dm Toro Superior
B1	20	13	7	56	48
B2		14		55	47
B3		14		55	49
B4		15		57	48
B5		15		56	49
B6	22	16	6	58	50
B7	23	16	7	55	49
B8		17		58	50

Por tratarse de basas lisas, el establecimiento de su cronología es una labor harto complicada. Además, rasgos como la presencia de plinto, el desarrollo en altura de la escocia o la diferencia de diámetro entre los toros, así como el empleo en su elaboración del mármol, tampoco son de gran ayuda puesto que, desde su

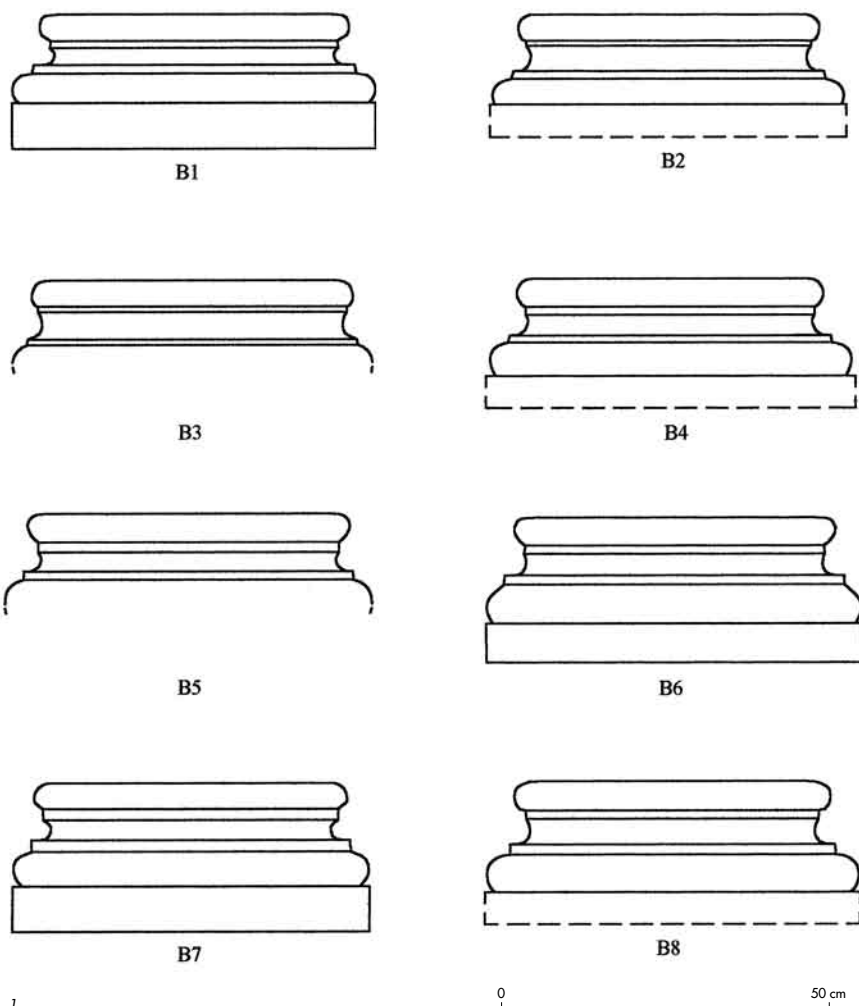


Fig. 1

1. Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a la Profra. Pilar León, directora de la Revista, por su amable invitación a contribuir con nuestro trabajo en este merecido Homenaje al Prof. Pierre Gros.

2. Las consideraciones que presentamos en este artículo se insertan en el marco más amplio de nuestra tesis doctoral, aún en preparación, centrada en *El reaprovechamiento de material arquitectónico romano en la Mezquita de Córdoba*, dirigida por la Profra. Pilar León.

3. Ch. Ewert-J.-P. Wisshak, *Forschungen zur almohadischen Moschee I. Vorstufen*, 1981, fig. 36.

4. Ch. Ewert, "Anhang 2", en Ewert-Wisshak, *op. cit.* (n. 3), 155 ss.; P. Cressier, "Les chapiteaux de la grande

Mosquée de Cordoue (oratoires d'Abd ar-Rahman I et d'Abd ar-Rahman II) et la sculpture de chapiteaux à l'époque émirale (I)", *MM* 25, 1984, 216 ss., láms. 72 ss.

5. A. Díaz Martos, *Capiteles corintios romanos de Hispania*, 1985; M. A. Gutiérrez Behemerid, *Capiteles romanos de la Península Ibérica*, 1992; C. Márquez, *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*, 1993.

6. Esto es aplicable a aquellas basas que se han podido medir completamente. Para el resto, cuyos plintos están total o parcialmente ocultos bajo el pavimento, se obtienen mayoritariamente las mismas alturas suponiendo plintos de unos 6-7 cm.

aparición en época augustea en el templo de *Mars Ultor*, se repiten sin grandes variaciones a lo largo de toda la época imperial<sup>7</sup>. Por citar sólo algunos ejemplos, durante el siglo I d. C. encontramos piezas con estas características en el templo de *Portunus* en Roma, con cronología *post quem* tardoaugustea<sup>8</sup>, en el Foro de Mármol de Mérida, correspondientes al periodo claudio-neroniano<sup>9</sup> o en el teatro de *Regina* (Badajoz), de época domicianea<sup>10</sup>; por su parte, en el siglo II d. C. las tenemos en el *Hadrianeum* o en el templo de Antonino y Faustina, de mediados de la centuria<sup>11</sup>, en el teatro de Ferento, de finales de siglo<sup>12</sup>, o en la *porticus in summa cavea* del Coliseo, fechadas a finales del siglo II y comienzos del siglo III<sup>13</sup>. La semejanza con algunas basas del templo romano de la C/ Claudio Marcelo en la propia Córdoba, fechadas durante la segunda mitad del siglo I d. C.<sup>14</sup>, nos induce a otorgar a las piezas de la Mezquita esta misma cronología, si bien no debe descartarse una datación durante la primera mitad del siglo II d. C. en función de la citada perduración en el tiempo de las características compositivas.



Fig. 2

7. C. Márquez, *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia*, 1998, 117.

8. J.-P. Adam, *Le temple romain de Portunus au Forum Boarium*, 88 fig. 69, 89.

9. J. L. de la Barrera, *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, 2000, 36 ss., nº 55, 463 fig. 21, 1.

10. J. L. de la Barrera, "La decoración arquitectónica

romana de Regina. Problemas de estilo y de cronología", *Romula* 1, 2002, 59, nº 2, 61 fig. 1.

11. M. Wilson Jones, *Principles of roman architecture*, 2000, 150, fig. 7.28.; 147, fig. 7.24 b.

12. P. Pensabene, *Il teatro romano di Ferento*, 1989, 119, nº 65 ss., fig. 29, 3 en p. 118.

13. *Anfiteatro Flavio. Immagine, testimonianze, spettacoli*, 1988, 68, figs. 19 ss.

## Fustes

Constituye el grupo más numeroso, integrado por 17 piezas. En todos los casos nos referimos a fustes lisos cuyas dimensiones medias oscilan entre 298-302 cm de altura y 37-38 cm de diámetro. Estos datos resultan muy interesantes, puesto que en ellos descubrimos el recurso a una modulación basada en el pie romano, equivalente a  $29\frac{1}{6}$  cm<sup>15</sup>. Las cifras anteriores, traducidas a pies, arrojan unos valores de 10 pies de altura por 1 y  $\frac{1}{4}$  de pie de diámetro. Además, los fustes se ajustan perfectamente a la modulación preponderante en época romana, según la cual la relación entre la altura del fuste y su diámetro es de 8 o muy cercana a dicha cifra<sup>16</sup>. Sus características están resumidas en la siguiente tabla:

Num Cat	Alt (Cm)	Dm	Rel Alt-dm	Num Cat	Alt (Cm)	Dm	Rel Alt-dm
F1	298	37	8	F10	300	37	8,1
F2	298	38	7,8	F11	300	37	8,1
F3	298	38	7,8	F12	300	37	8,1
F4	298	38	7,8	F13	300	38	7,8
F5	299	37	8	F14	301	37	8,1
F6	299	37	8	F15	301	38	7,9
F7	299	37	8	F16	301	38	7,9
F8	299	38	7,8	F17	302	37	8,1
F9	299	38	7,8				

En cuanto al material utilizado, todas las piezas están elaboradas en una caliza de color rosado o amarillo claro, cuya característica más señalada es la presencia de conchas marinas de forma circular incrustadas en el fondo. Esta caliza conchífera se identifica bastante bien con la *lumachella carnina* (fig.2), cuyo origen se atribuye a Hispania, si bien sus canteras son hoy por hoy desconocidas<sup>17</sup>. No sería descartable su origen bético en virtud de su presencia

14. La cronología de dichas basas queda perfectamente fijada con la ayuda de la cerámica y de la epigrafía: por una parte, las excavaciones en los rellenos de la *cella* del templo arrojan cerámicas que ofrecen un *terminus post quem* para el mismo a partir de la época de Claudio -J. L. Jiménez, "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos y funcionales", en P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, 1996, 142-; por otra, una inscripción que menciona un acueducto destinado a abastecer esta zona de la ciudad desde época de Domiciano, hallada no muy lejos del edificio, constituye el *terminus ante quem* del conjunto -J. R. Carrillo y otros, "Córdoba. De los

orígenes a la Antigüedad Tardía", en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, 1999, 55-.

15. M. Wilson Jones, "Designing the roman corinthian order", *JRA* 2, 1989, 37.

16. Wilson Jones, *op. cit.* (n. 15), 39.

17. Por desgracia no ha sido posible la realización de analíticas para la correcta identificación del material, de manera que nuestras consideraciones se basan en inspecciones *de visu* de las piezas y la consiguiente contrastación con las ilustraciones publicadas en los principales repertorios al uso sobre *marmora romana*: H. Mielsch, *Buntmarmore aus Rom in Antikenmuseum Berlin*, 1985, 41, n° 145, lám. 4; G. Borghini (ed.), *Marmi antichi*, 1989, 240, n° 87.

en diversas localidades del valle del Guadalquivir, entre ellas Écija –fondos del Museo Histórico Municipal–, Sevilla –Iglesia del Salvador– o *Italica* –fustes depositados en la Casa del Planetario y en la *porticus post scaenam* del teatro–. Especialmente llamativo es el caso de Córdoba y en particular de la Mezquita, puesto que en este edificio se concentra la práctica totalidad de los ejemplares conocidos en nuestra ciudad: en el conjunto de la Aljama hemos podido contabilizar un total de 98 fustes realizados en este material.

En lo referente a la cronología, teniendo en cuenta los rasgos tan poco definitorios de las piezas, pensamos que sólo se les puede otorgar una datación genérica durante la época imperial romana, siempre con una cronología *post quem* augustea, puesto que será a partir de este momento cuando se generalice el uso del mármol –y, en especial, de sus variedades policromas– en la arquitectura romana de Hispania<sup>18</sup>.

### Capiteles

Entre los ejemplares que atribuimos a un mismo conjunto se encuentran 10 capiteles corintios normales, en apariencia realizados todos ellos en mármol blanco, aunque la pátina acumulada en las piezas a lo largo de los siglos dificulta la correcta identificación del material. Salvo uno de los casos, los demás ofrecen una altura media entre 42 y 46 cm. Apuntamos brevemente estos datos junto a la bibliografía existente sobre las piezas para iniciar a continuación su comentario.

**C1:** (fig. 3) ¿Caliza?. Alt.: 42. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., O29; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., F3; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 603; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 91, nº 155.

**C2:** (fig. 4) Mármol blanco. Alt.: 35. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., Q26; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., H6; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 602; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 98, nº 170.

**C3:** (fig. 11) ¿Caliza?. Alt.: 42. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., L31; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., C1; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 105, nº 186.

**C4:** (fig. 6) Mármol blanco. Alt.: 42. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., N22; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., E10; Díaz Martos, *op. cit.* (n. 5), 128, G20; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 96 ss., nº 166.

**C5:** (fig. 7) Mármol blanco. Alt.: 46. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., L27; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., C5; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 598.

18. M. Cisneros, “Mármoles de importación y mármoles de sustitución: su utilización en algunas ciudades hispanas”, *Veleia* 14, 1997, 195 ss.



Fig. 3



Fig. 4

**C6: (fig. 8)** Mármol blanco. Alt.: 44. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., Q22; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., H10; Díaz Martos, *op. cit.* (n. 5), 127, G18; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 601.

**C7: (fig. 9)** Mármol blanco. Alt.: 44. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., P23; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., G9; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 596; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 105 ss., nº 188.

**C8: (fig. 10)** ¿Caliza?. Alt.: 42. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., N21; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., E11; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 124, nº 597; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 105, nº 187.

**C9: (fig. 5)** Mármol blanco. Alt.: 43. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., L30; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., C2; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 120, nº 551.

**C10: (fig. 12)** Mármol blanco. Alt.: 44. Bibliografía: Ewert, *op. cit.* (n. 4), 155 ss., Q28; Cressier, *op. cit.* (n. 4), 252 ss., H4; Díaz Martos, *op. cit.* (n. 5), 130, G30; Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5), 119, nº 544; Márquez, *op. cit.* (n. 5), 97, nº 167.

Desde el punto de vista tipológico nos encontramos ante capiteles corintios normales cuyo rasgo más característico es el esquematismo que se advierte en sus labras, lo cual no constituye ningún obstáculo para que las piezas cuenten con todos los elementos que integran el repertorio en este tipo de piezas. Así, los acantos se dividen en lóbulos de tres hojitas, con la hojita del lóbulo inferior superpuesta a la del lóbulo inmediatamente superior; al mismo tiempo, el cuerpo del acanto se divide en tres nervaduras mediante dos incisiones verticales paralelas que alcanzan la base de la hoja. Especialmente llamativa es la ejecución de la punta de las hojas, doblada hacia delante, carente por completo de plasticidad, ya que se trata de una superficie completamente lisa producto de la unión de dos planos que se cortan en ángulo de 90 grados. Respecto a los caulículos, adquieren el aspecto de conos insertos entre los acantos. El cuerpo presenta una característica incisión en forma de Y, mientras que la boquilla se decora con una corona de sépalos. La unión de dos hojas de acanto para la creación de los cálices genera un característico lóbulo de tres hojitas de visión frontal. La ausencia total del trépano se pone de manifiesto en no haberse vaciado el espacio entre las volutas. En cuanto a la zona libre del *kalathos*, se decora invariablemente con una hoja lisa con canal central. Por último, los ábacos, siempre lisos, presentan una palmeta, una roseta o una flor con un motivo serpentiforme.

La citada esquematización en la labra de los capiteles es un elemento que dificulta notablemente la propuesta de datación puesto que redundando en la práctica ausencia de buenos paralelos estilísticos con cronología bien establecida. En nuestra opinión, dicha labra esquemática no debe ser considerada como un indicio de cronología reciente, como se ha propuesto tradicionalmente para todas estas piezas<sup>19</sup>.





*Fig. 5*



*Fig. 6*

Antes bien, pensamos que se trata de una opción del artesano y de un signo de producciones locales. En este sentido, es reseñable la vinculación existente entre algunos de los motivos empleados con los habituales en las producciones del siglo I d. C., en especial con los de finales de época julio-claudia<sup>20</sup>. Sin embargo, ciertos detalles de carácter estilístico parecen situarnos en un momento posterior, probablemente en la primera mitad del siglo II d. C.: así, llama la atención la tendencia a la verticalidad constatable en los acantos tanto por las incisiones que delimitan el tallo central de las hojas como por las zonas de sombra triangulares que se crean como producto de la superposición de las hojitas de los lóbulos; igualmente, la incisión en forma de Y en el cono y la corona de sépalos en la boquilla de los caulículos podrían ser tenidos como una simplificación de los surcos de trépano y de las zonas triangulares vistas en capiteles típicamente de este periodo. Como paralelos de estos recursos destacamos diferentes capiteles de época adriana tanto de Italia –Ostia<sup>21</sup>, *Villa Adriana*<sup>22</sup>– como de la propia Hispania –Sevilla<sup>23</sup>, Tarragona<sup>24</sup> y Córdoba<sup>25</sup>–. No obstante, los mejores paralelos estilísticos que hemos podido rastrear para nuestras piezas corresponden a *Italica*<sup>26</sup>, aparentemente pertenecientes a la *Nova Urbs*, lo cual nos sitúa plenamente en la época de Adriano.

La enorme afinidad existente tanto en composición como en estilo así como su concentración en la Mezquita Primitiva nos permite suponer que no sólo estamos ante piezas de una cronología afín, sino que muy probablemente fueron ejecutadas por un mismo taller.

## ANÁLISIS DEL EDIFICIO

En el apartado anterior hemos puesto de manifiesto la existencia de varios conjuntos de piezas –8 basas áticas lisas, 17 fustes lisos de *lumachella carnina* y 10 capiteles corintios normales–, cuyas características comunes posibilitaban su adscripción a un mismo edificio. No obstante, una minuciosa observación

19. Tanto A. Díaz Martos como M. A. Gutiérrez Behemerid sugirieron en su momento una datación en el siglo III d. C. –Díaz Martos, *op. cit.* (n. 5); Gutiérrez Behemerid, *op. cit.* (n. 5)–. En un principio, C. Márquez se adhirió a tales cronologías –Márquez, *op. cit.* (n. 5)–, aunque recientemente ha planteado la necesidad de su revisión y ha propuesto para las mismas su datación a finales del siglo I d. C. –Márquez, *op. cit.* (n. 7), 127 n. 96–.

20. Llamamos la atención sobre todo sobre la decoración de la boquilla de los caulículos y las diferentes variedades de flores de ábaco. En Hispania

contamos con paralelos en piezas de Mérida –J. L. de la Barrera, *Capiteles romanos de Mérida*, 1985, 31, nº 14–.

21. Ch. Leon, *Die Bauornamentik des Trajansforums*, 1971, 219, lám. 88, 1.

22. W.-D. Heilmeyer, *Korinthische Normalkapitelle*, 1970, 162 ss., lám. 58, 2-4.

23. Díaz Martos, *op. cit.* (n. 5), 108 ss., F14.

24. *Ibid.*, 116, F32.

25. Márquez, *op. cit.* (n. 5), 69 ss., nº 100-101.

26. Agradecemos al Dr. S. Ahrens el permitirnos consultar su tesis doctoral sobre *La decoración arquitectónica de Italica*, en proceso de publicación.



Fig. 7



Fig. 8

de las mismas nos ha permitido ir un poco más lejos y proponer, en virtud de su coincidencia en dimensiones, la posible pertenencia de todas ellas a un único edificio. A nuestro juicio, de la mano de estas piezas es posible restituir idealmente el aspecto de una columna corintia, puesto que sus dimensiones se adaptan perfectamente a los principios enunciados por M. Wilson Jones sobre el diseño del orden corintio romano<sup>27</sup>. Sobre este asunto, tres son los principios fundamentales que deben ser tenidos en cuenta: primero, la altura del fuste (f) equivale a 5 : 6 de la altura total de la columna (H); segundo, el 1 : 6 restante resulta de la suma de las alturas de la basa (b) y del capitel (c); tercero, la altura de la basa (b) corresponde a 1 : 2 de la altura del capitel (c). Aplicando estas normas al material disponible, obtendríamos lo siguiente<sup>28</sup>:

b	20-22 cm = $\frac{3}{4}$ de pie (1 : 18 H; 1 : 2 c)
f	298-300 cm = 10 pies (5 : 6 H)
c	42-44 cm = 1 y $\frac{1}{2}$ de pie (1 : 9 H)
H	360-366 cm = ca. 12 pies

La relación entre las piezas se acentúa aún más al observar que encajan perfectamente unas con otras: en lo que respecta a basas y fustes, el diámetro del toro superior de las basas, de unos 48-50 cm, es suficiente para soportar un fuste cuyo diámetro del imoscapo ronda los 42-44 cm; en cuanto a los fustes y capiteles, los 38 cm de diámetro del sumoscapo bastan para recibir un capitel de unos 35 cm de diámetro.

De todas las piezas conservadas, sólo el número de fustes es ligeramente superior al de basas y capiteles, aunque ello no constituye ningún obstáculo para la propuesta que acabamos de presentar. Al respecto, queremos llamar la atención sobre la existencia en la Mezquita Primitiva de un gran número de basas que se encuentran bajo el nivel de pavimento actual –prácticamente todas las ubicadas en las hileras orientales–, de manera que no hemos podido tenerlas en consideración; y en cuanto a los capiteles, aunque no conocemos en todo el edificio más piezas de las citadas características, no debemos olvidar que faltan 14 de las columnas originales, desmanteladas en el transcurso de los siglos XVI y XVII<sup>29</sup>.

Una cuestión de gran interés que cabría plantear sería la tipología del edificio en el que podrían haberse dispuesto cada una de las columnas resultantes de la

27. Wilson Jones, *op. cit.* (n. 15).

28. Para la realización de estos cálculos hemos optado por descartar los valores extremos de cada grupo de piezas.

29. Sobre las transformaciones sufridas en el edificio con posterioridad a la conquista cristiana de Córdoba: M. Nieto, *La Catedral de Córdoba*, 1998, *passim*.



Fig. 9



Fig. 10

combinación del material. Por desgracia, no son muchas las certezas que tenemos en este terreno debido a que, salvo contadas excepciones, los materiales no suelen mostrar ninguna particularidad especial que permita atribuirlos a un edificio concreto. Justo esto es lo que sucede tanto con las basas como con los capiteles; respecto a los fustes, el recurso a un mármol de color no implica necesariamente su atribución a una construcción de carácter público, puesto que son de sobra conocidos los ejemplos de fustes polícromos en las viviendas<sup>30</sup>. Vista la columna en conjunto, tampoco la altura total constituye un indicio válido para su consideración como parte de un edificio público o doméstico puesto que conocemos ejemplos de columnas de unos 12 pies de altura tanto en unos como en otros<sup>31</sup>.

No obstante, algunos de los fustes ofrecen una peculiaridad que quizá podría arrojar algo de luz a la cuestión que estamos tratando. Nos referimos a la presencia de diversos agujeros rectangulares, de unas dimensiones medias en torno a 4 x 3 cm, situados igualmente a una altura muy regular contando desde el imoscapo. Lo habitual es que los fustes posean al menos dos agujeros, por lo general opuestos; en ocasiones se complementan con otros agujeros ubicados unos centímetros más abajo. Los detalles se incluyen en la siguiente tabla:

Localización	Altura Agujeros	Localización	Altura Agujeros
F1	101	F7	105 / 105
F3	106	F8	99, 103 / 106
F4	100, 105 / 105	F12	104 / 104
F5	100, 105 / 105	F14	105 / 105
F6	104	F15	105/ 105

La profusión de agujeros tanto en estos como en otros fustes de la Mezquita Primitiva nos hizo dudar sobre si eran o no originales; sin embargo, la regularidad ofrecida concretamente por los aquí comentados nos permitió decantarnos sobre su origen romano. En un principio consideramos la posibilidad de relacionarlos con los sistemas de transporte o de elevación empleados en época romana. Sin embargo, tanto en uno como en otro caso estos agujeros suelen

30. La frecuente utilización del mármol y, sobre todo, de sus variedades de color en las viviendas de la aristocracia romana de finales de la República y primeros tiempos del Imperio llevó a acuñar la expresión *luxuria privata* en diferentes escritores de la época –F. Bianchi, “Il marmo negli spazi della vita pubblica e privata”, en M. De Nuccio-L. Ungaro, *I marmi colorati della Roma imperiale*, 2002, 401 ss.–. A un nivel más modesto, el empleo de fustes polícromos

está bien documentado en *domus* de Pompeya y Herculano –Márquez, *op. cit.* (n. 7), 120 n. 39–.

31. Los edículos del interior del Pantheon poseen fustes de 12 pies de altura –Wilson Jones, *op. cit.* (n. 15), 45–. Por su parte, en la *Casa del Menandro* de Pompeya algunos fustes del peristilo conservan una altura máxima de 390 cm (13 pies) –R. Ling, *The insula of the Menander at Pompeii*, 1997, 270–.



Fig. 11



Fig. 12

disponerse siempre bien en la cara inferior o en la superior del fuste, circunstancia que no se corresponde con la realidad que estamos comentando<sup>32</sup>.

Existe en cambio una segunda opción a tener en cuenta que nos parece mucho más convincente. La propia regularidad en su disposición y la presencia habitual de al menos dos agujeros opuestos en el fuste nos permite relacionar la mayoría de estas piezas, quizá unidas entre sí por medio de una balaustrada o cancel metálico. El recurso a estos elementos como delimitadores de espacios está perfectamente documentado desde la época helenística<sup>33</sup> y se mantuvo vigente en las construcciones de época romana. Su uso puede rastrearse tanto en edificios públicos –pórticos<sup>34</sup>, basílicas<sup>35</sup> o templos<sup>36</sup>– como en las viviendas. En éstas, la balaustrada podría utilizarse para delimitar una estancia concreta, caso del peristilo, pero su concurso sería fundamental en aquellas *domus* que dispusieran de un segundo piso, con lo que el cancel, cuya altura alcanzaría hasta el vientre de una persona, impediría su caída al vacío. En Pompeya, los dos agujeros presentes en muchos fustes, en ocasiones con fragmentos de clavos de hierro en el interior, testimonian la existencia de cercas de madera para cerrar el acceso a los peristilos. El agujero superior suele estar situado a unos 96-106 cm de la base del fuste, mientras que el inferior se encuentra a unos 42-52 cm<sup>37</sup>. Un buen ejemplo de este uso nos lo ofrece la *Casa degli Amanti*<sup>38</sup>. También en *Volubilis*, en la denominada Casa al oeste del Palacio del Gobernador, uno de los fustes conservados correspondientes al segundo piso del peristilo presentaba un agujero rectangular a unos 47 cm de la base del fuste para fijar la balaustrada a la columna mediante una ranura en la basa<sup>39</sup>. La presencia en *Italica* de fustes que muestran estos agujeros quizá también

32. Para el transporte se insertan sendos ejes en las caras inferior y superior del fuste –J.-P. Adam, *La construcción romana. Materiales y técnicas*, 1996, 31, fig. 33–; por su parte, para la elevación se practica un agujero rectangular en la cara superior del fuste para insertar unas castañuelas –*Ibid.*, 50 ss., fig. 105–.

33. Un ejemplo interesante es el ofrecido por el templo de Isis en Delos, de la segunda mitad del siglo II a. C.: D. Wannagat, *Säule und Kontext*, 1995, 124, figs. 162 ss.

34. P. Pensabene propone la existencia de una balaustrada en el piso superior del Pórtico de las Danaides en el Palatino. Cf. P. Pensabene, “Elementi architettonici della Casa di Augusto sul Palatino”, *RM* 104, 1997, 192, 191 fig. 27.

35. Según las restituciones ideales de G. Gorski, las columnas del piso superior de la Basílica Ulpia también presentarían una balaustrada –A. Nünnerich-Asmus, “Er baute für das Volk!?. Die stadtrömischen Bauten des Traian”, en A. Nünnerich-Asmus (ed.),

*Traian. Ein Kaiser der Superlative am Beginn einer Umbruchzeit?*, 2002, 110-111, fig. 89.

36. La fachada principal del templo de Diana en Mérida estaba dotada de una verja metálica –J. M. Álvarez-T. Nogales, *Forum Coloniae Augustae Emeritae. “Templo de Diana”*, 2003, 105, fig. 21, lám. 31 A y B–. Igualmente, algunos de los fustes y de las basas del edificio situado en la C/ Mármol de Sevilla conservan los agujeros que permitan el anclaje de estas piezas. Cf. al respecto el trabajo de C. Márquez en este mismo número de la Revista.

37. W. F. Jashemski, *The gardens of Pompeii, Herculaneum and the villas destroyed by Vesuvius*, 1979, 49 ss.

38. Ling, *op. cit.* (n. 31), 199, 200 lám. 117. También en el peristilo superior se empleó una balaustrada: *Ibid.*, 306.

39. R. Etienne, *Le quartier nord-est de Volubilis*, 1960, 129 ss., lám. XXXIV.



testimonie este mismo uso<sup>40</sup>. En el caso cordobés, la ausencia de agujeros similares en la parte inferior de los fustes o en las basas constituye a priori un obstáculo para admitir la validez de esta hipótesis, aunque no lo es tanto si consideramos que el anclaje de la balaustrada podría hacerse en el mismo suelo.

Por lo que se refiere a la localización exacta de este edificio, dilucidar la cuestión resulta bastante complicado, teniendo en cuenta que sus materiales se hallan reutilizados en la Mezquita Aljama. A pesar de todo creemos en el origen local de las piezas, para lo cual manejamos dos argumentos que apoyarían esta hipótesis. El primero de ellos hace referencia a la rapidez con la que se llevó a cabo la edificación del oratorio de Abd al-Rahman I, en apenas un año, según admiten las crónicas árabes<sup>41</sup>. A nuestro juicio, una construcción de tales dimensiones, en la que se emplearon 142 columnas, difícilmente podría haberse erigido en tan breve lapso de tiempo si no hubiera contado con un material preexistente. Sin embargo, el principal argumento que esgrimimos para suponer el origen local del material es la monumentalidad alcanzada por la ciudad de Córdoba en época romana, cuando se convirtió en capital de la provincia Bética. La investigación arqueológica de la última década ha puesto de manifiesto el nivel de magnificencia alcanzado por la *Colonia Patricia* altoimperial en el ámbito de la arquitectura pública<sup>42</sup>, aunque previsiblemente debió suceder lo mismo en el ámbito privado, tanto doméstico como funerario<sup>43</sup>. Quiere ello decir que, a finales del siglo VIII, Abd al-Rahman I tendría a su disposición en Córdoba una gran cantidad de materiales con los que edificar su oratorio, aunque previsiblemente no los tomara directamente de edificios romanos, sino a través de la arquitectura de época tardoantigua donde previamente se hubieran reutilizado estas piezas. Si analizamos concretamente cada grupo de piezas de nuestro edificio, diremos que los fustes de *lumachella carnina*, aunque documentados en otras localidades del valle del Guadalquivir, alcanzan un predominio abrumador en la propia Mezquita; por su parte, en ninguna localidad de la Bética conocemos un solo capitel que se asemeje suficientemente a los aquí tratados. Además, puesto que en nuestra revisión de los *spolia* romanos

40. Algunos fustes de *lumachella carnina* depositados en la *porticus post scaenam* del teatro, de procedencia desconocida, muestran agujeros rectangulares a una altura de 115 cm.

41. Las fuentes referentes a la edificación de la Mezquita Primitiva están perfectamente sistematizadas en el trabajo de M. Nieto –Nieto, *op. cit.* (n. 29)–.

42. Del gran cúmulo de trabajos dedicados al asunto, gestados desde el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, destacamos las siguientes

síntesis: P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, 1996; D. Vaquerizo (ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, 1996; A. Ventura, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, 1996; Carrillo y otros, *op. cit.* (n. 14), 39 ss.

43. Sobre el mundo funerario cordubense: D. Vaquerizo (coord.), *Funus cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, 2001.

de la Mezquita no hemos encontrado ningún indicio que nos permita suponer un origen foráneo de las piezas para su primera fase, pensamos que el edificio en consideración debió de estar ubicado en *Colonia Patricia*.

Una última cuestión que nos queda por comentar sobre el edificio son los argumentos que manejamos para atribuirle una cronología adrianea. Para ello nos basamos en la siguiente premisa: si el material reutilizado en la Mezquita Primitiva comparte la misma procedencia –probablemente de Córdoba, si bien de más de un edificio– y si los capiteles reutilizados en el oratorio se fechan durante los siglos I y II d. C. –salvo algunos ejemplares corintio-asiáticos, de finales del siglo III d. C.–, es razonable pensar que tanto basas como fustes se fechen igualmente en estos mismos momentos. Ahora bien, es la coincidencia en dimensiones entre las piezas hasta ahora consideradas la que nos permite plantear que nuestro edificio sea de época adrianea, ya que es ésa la datación aportada por los capiteles, los únicos elementos de la columna con cronología segura.

## CONCLUSIONES

Una vez más, un edificio tan emblemático como la Mezquita de Córdoba nos ha mostrado sus enormes potencialidades, no ya tanto en cuanto a su posición clave en la arquitectura islámica occidental, sino más bien como fuente de conocimiento para la arquitectura romana. Y ello debido precisamente a la utilización masiva de *spolia* romanos en la construcción del edificio en sus fases más antiguas, correspondientes al periodo emiral, esto es, a los siglos VIII y IX.

El análisis detallado de todas estas piezas así como su puesta en común nos ha colocado tras la pista de un posible edificio del que únicamente cabe reconstruir el aspecto de sus columnas, ya que sólo disponemos de basas, fustes y capiteles. La probable utilización de canceles metálicos como elemento de unión de las columnas parece indicar que tratamos con un espacio cerrado, aunque no aclara demasiado su tipología, puesto que podría tratarse de un pórtico, de un templo o incluso del peristilo de una casa. En todo caso, si nuestra hipótesis es correcta, entonces nos encontraríamos ante un hasta ahora desconocido edificio patriciense de la época de Adriano. Sirva por tanto este trabajo como nuestra modesta aportación a los estudios sobre decoración arquitectónica de la Córdoba romana, línea de investigación que ha alcanzado un notable impulso en la última década<sup>44</sup>.

44. Como precursor de estos trabajos debemos destacar a H. von Hesberg, y como continuador a C. Márquez.